



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

San Isidro, 23 de Febrero del 2018

OFICIO MULTIPLE N° 000012-2018/IN/VSP/DGSC

Señores

Alcaldes de las Municipalidades de Ciudades Principales Tipo A y Tipo B

Presente.-

Asunto : Invitación al taller de capacitación para el cumplimiento de la meta: **"Fortalecimiento de acciones para la seguridad ciudadana"** en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, primer semestre de 2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que mediante Decreto Supremo N° 367-2017-EF publicado el 16 de diciembre de 2017 en el diario oficial "El Peruano", se aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) del año 2018.

En ese sentido, la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, está organizando talleres de capacitación para el cumplimiento de la meta **"Fortalecimiento de acciones para la seguridad ciudadana"** con la finalidad de capacitar a los Gerentes de Seguridad Ciudadana (Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana) y al responsable de Planificación y/o Presupuesto (o el que haga sus veces), a fin de contribuir a la implementación de las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta indicada.

Cabe resaltar que únicamente se registrará la asistencia de las personas que muestren su Documento Nacional de Identidad y el Documento (Resolución, Contrato, Memorando, etc.) con el que acredita su condición de Secretario Técnico, Gerente de Seguridad Ciudadana, Responsable de Planificación y/o Presupuesto o funciones que hagan sus veces.


Los talleres están dirigidos a los funcionarios de las municipalidades clasificadas como Ciudades Principales Tipo A y Tipo B. Todos los talleres se realizarán de 09:00 a 13:00 horas, según las sedes y fechas indicadas en el **ANEXO** adjunto al presente.

Finalmente, para cualquier coordinación agradeceré comunicarse al teléfono 01-7573567 o a los correos electrónicos ariverar@mininter.gob.pe y/o wperalta@mininter.gob.pe

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ELMER JOSÉ ZELADA CANCINO
GRAL. PNP (r)
Director General
Dirección General de Seguridad Ciudadana
MINISTERIO DEL INTERIOR

(«INICIALES_EMP»)



PERÚ

Ministerio
del Interior

ANEXO

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PARA CUMPLIMIENTO DE LA META “FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA”

Nº	Número de Meta	Fecha de inicio	Fecha de fin	Sede (Región)	Local del Taller	Clasificación / Municipalidades invitadas
1	03 y 07	08/03/2018	08/03/2018	Piura	Por confirmar	CPA y CPB Tumbes, Piura
2	03 y 07	09/03/2018	09/03/2018	Chiclayo	Por confirmar	CPA y CPB Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque
3	03 y 07	12/03/2018	12/03/2018	Arequipa	Por confirmar	CPA y CPB Arequipa, Moquegua y Tacna
4	03 y 07	12/03/2018	12/03/2018	Ica	Por confirmar	CPA y CPB Ica, Ayacucho, Huancavelica, Lima Región Sur
5	03 y 07	13/03/2018	13/03/2018	Huaraz	Por confirmar	CPA y CPB Ancash, Lima Región Norte
6	03 y 07	14/03/2018	14/03/2018	Junín	Por confirmar	CPA y CPB Junín, Huánuco, Pasco
7	03 y 07	19/03/2018	19/03/2018	San Martín	Por confirmar	CPA y CPB Ucayali, Loreto, San Martín
8	03 y 07	20/03/2018	20/03/2018	Lima	Por confirmar	CPA y CPB Lima Metropolitana, Callao, Madre de Dios
9	03 y 07	22/03/2018	22/03/2018	Cusco	Por confirmar	CPA y CPB Cusco, Puno, Apurímac

